Asunción, 18 de setiembre de 2020

NOTA /STP/ DGC Nº 174 /2020

Señores
SOME S.A.C.I.A.
Email: agua_cimes@hotmail.com
Presente

Me dirijo a Ustedes, con referencia a **LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/2020 "SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA MINERAL PARA LA STP" – ID Nº 377869,** de la Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República (STP), a fin de notificarles que por Resolución STP Nº 213/2020 de fecha 16 de setiembre de 2020, la STP ha procedido a la adjudicación del mencionado llamado a vuestra empresa **por un monto total de oferta de Gs. 9.727 (Guaraníes nueve mil setecientos veintisiete), bajo la modalidad de contrato abierto, por un monto mínimo de Gs. 20.000.000 (Guaraníes veinte millones) y un monto máximo de Gs. 40.000.000 (Guaraníes cuarenta millones).**

Sin otro particular, me despido de ustedes atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
STP/DGC

Zimbra: **contrataciones@stp.gov.py**

RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

De : Agua Cimes <agua_cimes@hotmail.com> vie, 18 de sep de 2020 13:30
Asunto : RE: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
Para : contrataciones stp <contrataciones@stp.gov.py>

Acusamos recibido
Atentamente
Alicia Insfran

De: contrataciones stp <contrataciones@stp.gov.py>
Enviado: viernes, 18 de septiembre de 2020 13:21
Para: agua cimes <agua_cimes@hotmail.com>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Buenas tardes

Se remite adjunto la NOTA/STP/DGC Nº 174/2020. Asimismo la resolución y evaluación correspondiente al llamado "Servicio de provisión de agua mineral para la STP" - ID Nº 377869.

Favor acusar recibo.

Atentamente.